

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería ó reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Jués 3 de Abril de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5736

FERRO-CARRIL.

El sábado, cinco del corriente, á las 12 de la mañana, celebrará sesión este Municipio, acompañado de la Junta de Asociados, para tratar de la subvención de la línea férrea de Linares á Almería.

El Alcalde Presidente invita á los mayores contribuyentes, al comercio y á las demás clases, á que concurren al acto, á la misma hora, y al local de las Casas Consistoriales, que es donde tendrá efecto la reunión citada.

Parte Oficial.

Día 30.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Ministerio de Hacienda.—Real orden fecha 19, resolviendo que para la imposición del sello de 16 céntimos del impuesto de guerra que determina el art. 3.º, caso tercero del decreto de 2 de octubre de 1879 se entiendan como *sitio público*, además

de las calles, plazas, paseos y pasajes, el interior de los edificios, establecimientos y carruajes en que el público se renueva continuamente como los teatros, cafés, salones de entrada, salida y descanso de las estaciones, wagones, coches de tram-vías y demás sitios análogos. Para llenar este requisito ó retirar los anuncios de que se trata, concédese el plazo de 15 días, sin que dentro de este término se imponga á los infractores la multa correspondiente.

—Otra igual fecha habilitando la playa de Almazora (Castellón) para el embarque de frutos del país, con documentación de la aduana del Grao de Castellón.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden fecha 26, poniendo en conocimiento de los gobernadores y comisionados provinciales otra del ministerio de Marina de 5 de setiembre de 1877, que resolvió que los quintos que ingresen en Marina, voluntarios ó elegidos, para el servicio de las tripulaciones, habrían de sustituir cuando lo solicitasen con arreglo á la base 13 de la ley de 7 de enero del mismo año, con la ampliación excepcional de que el sustituto pueda ser de cualquier provincia del litoral ó del interior, y solicitarse por el sustituto dentro de los dos primeros meses de haber ingresado en Marina.

—Otra fecha 27, trasladando igualmente la real orden del ministerio de Marina de 6 de noviembre de 1877, que dispuso que en absoluto se cerrase la puerta á las peticiones de pase de tripulaciones de guerra á infantería de Marina y aun al ejército.

Miscelánea política.

¿A qué obedecerá el que la prensa canovista desde que ocupó el poder el general Martínez Campos, le dirija todos los días excitaciones y recuerdos

para decirle de dónde viene y á donde debe ir?

¿Tendrán miedo los periódicos ácerimos defensores de la anterior situación, á que el general presidente se ablande ante la actitud y halagos de los históricos?

Deseáramos que algunos de los periódicos aludidos nos dijese por qué tanto reclamo.

Dice La Mañana:

«La situación se liberaliza. Ha sido nombrado jefe de la primera brigada de la segunda división de Castilla la Nueva el brigadier Sr. Castellvi, procedente de las filas carlistas.»

Las cosas se van poniendo claras; así nos gusta.

¡Se ha lucido S. E., señor general Martínez Campos!

Afirma un colega que el general Martínez Campos se ha metido á casamentero.

Creemos que se refiere el colega á los proyectos de contratos matrimoniales que trae entre manos S. E.

No sería difícil que como resultado de ellos emprendiera un viaje á Lisboa el Sr. Conde de Valbon.

General indignación ha causado la circular publicado hoy en la Gaceta por el Sr. Silveira.

En todos los círculos políticos se considera dicho documento como un reto lanzado á los partidos liberales; reto imprudente que ha de aumentar las huestes de los partidarios del retraimiento.

Así se cumplen, general Martínez Campos, las promesas que tienen hechas V. E. El Sr. Romero Robledo no hubiera hecho más.

El manifiesto de los moderados, escrito por los señores Entrala y Batane-

ro, fué rechazado por la comisión delegada por la Junta Directiva. El señor Gutiérrez de la Vega redactó allí mismo, en casa del señor general Villate, donde tuvo lugar la reunión, una carta electoral, que aprobada por unanimidad se remitió incontinenti á la imprenta.

NUMERO 160.

Al cabo de un mes de silencio, se ha dignado hablar *El Cronista* desde un rincón de sus columnas.

¿Y qué dice?

Dice:

«Tómese el trabajo el diario moderado, que tanto se interesa por saber las cuentas y datos justificativos de lo recaudado y repartido para las víctimas del Cantábrico, de recorrer la colección de Gacetas que debe conservar, y verá satisfechos sus deseos.»

Hemos subrayado algunas palabras del suelto del colega, porque nos vamos á ocupar de ellas.

1.º, *El Mundo* no quiere saber las cuentas, lo que desea es conocerlas; 2.º, lo que se recaudó y repartió, suponíamos que había sido para las familias y entre las familias de las víctimas, pero no para las víctimas; y 3.º, no tenemos deseos que satisfacer, si justicia que demandar.

Después de esto, diremos á *El Cronista* que hemos repasado la colección de la Gaceta, que conservamos, y que con sentimiento no hemos encontrado las cuentas y datos justificativos de que nos habla.

Esperamos, pues, de la galantería del colega que nos diga en qué día ó días se publicaron esas cuentas y datos justificativos que reclamamos desde hace tanto tiempo.

Segunda serie.

NUMERO 144.

No encontramos frases bastante significativas con que demostrar nuestro

—146—

el éxito, los elegantes eran generosos; pero cuando se malograba mi cometido, aun cuando no fuese por culpa mía, me despedían, tratándome malamente.

Las señoritas eran más justas; me pagaban siempre agradáseles ó no el billete que las llevaba; pero me dirigían unas preguntas tan tontas y me hacían unos encargos tan caprichosos, que la mayor memoria no podría retenerlos para hacerlos con exactitud.

—Estaba allí? decían, se la has entregado á él mismo? Qué hacía? Qué te ha dicho? Estaba solo? Qué semblante ponía al leerla? Había alguna mujer con él? ¿Las criadas de su casa son jóvenes?... Son hermosas?...

Tales y tan buenas eran las mil y una preguntas que me hacían las señoritas, cuando me veían después de haber llevado algún encargo de su parte á algún caballero.

Sería indudablemente feliz al lado de Marieta y de su padre, si el recuerdo de mi hermano no me acosara con tanta fuerza y frecuencia.

Quise escribir á mi madre tan deplorable ocurrencia, pero el aguador no me lo permitió, diciendo que debía evitarla toda clase de disgustos; seguí, pues, los sanos consejos de mi segundo padre.

Los niños de nuestras montañas tenían la costumbre de no dar noticia de sí, si no se le presentaba una coyuntura oportuna.

Desgraciadamente, ni mi protector ni yo sabíamos escribir, cosa que á mí me inquietaba, mientras que á él no le importaba un bledo, porque opinaba que no era necesario saber leer ni escribir para hacer fortuna, y que la lengua era mucho mejor que la pluma. Esta opinión hubiera merecido mi apoyo, si no ambicionara ser en toda mi vida más que un simple des-

—147—

hollinador ó un criado sumiso; pero yo no podía adoptarla, deseando, como ardientemente deseaba, elevarme un poco más.

—Eres ambicioso, Andrés, me decía el tío Bernardo á menudo; tú quisieras ser un gran hombre...

—Solo deseo ser rico para hacer felices á mi madre, á mis hermanos, á vos y á vuestra hija, le contestaba.

—Gracias, hijo mío, por la parte que á mí y á mi hija nos toca; pero debo advertirte que nosotros estamos satisfechos y contentos con la escasa suerte que Dios nos ha dado... Además pocas veces es favorable desear adquirir lo que no poseemos.

El aguador estaba filosófico, pero Marieta, mejor que tan humilde estado, hubiera deseado tener posibilidades para gastar vestidos de terciopelo y zapatos de seda.

Como mi madre me había pronosticado que el medallón haría mi felicidad, yo creía que así sucedería, y le conservaba con el mayor cuidado, esperando encontrar en el momento menos pensado á las personas á quienes pertenecía. Los domingos me retiraba más temprano que los demás días, y me entretenía en mirarle y remirarle; en esta operación solía acompañarme Marieta, mientras que su padre me decía:

—Míralo y míralo bien; eso es lo único que sacarás en limpio.

Llegado que hubo el estío, me dijo:

—Hay una proporción segura para Saboya; puedes enviar á tu madre noticias de tu salud y estado, con los ahorros de tu trabajo.

Diciendo esto, sacó de un escondrijo un pequeño saco de cuero, en el cual guardaba todo el dinero que yo, según lo ganaba, le iba dando. Después de hacer la de-

gradecimiento al ilustrado diario *La Voz Montañesa*, por el incansable apoyo que nos presta en nuestra tarea de buscar los millones de Manila.

Conste, pues, nuestra gratitud, y oigamos a *La Voz Montañesa*:

«Es digno del mayor encomio el laudable celo de *El Mundo Político* para averiguar el paradero de unos 22 millones de reales.

Pero toda su actividad, toda su perseverancia se estrella contra la fatal sordera de quienes los escamotearon.

Bueno es que continúe sus investigaciones para que no vuelvan á perderse de la memoria; pero, hoy por hoy, nos parece que se equivoca si ha creído poder encontrar su paradero.

Ahora vean nuestros lectores el sueldo á que nos referimos.»

Y copia el núm. 140, y despues añade:

«Ni por esas, caro colega, ni por esas.

Mucha y muy grande es nuestra fuerza de voluntad, caro colega; por lo tanto, ¡veremos, veremos!

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA.

Extracto de los acuerdos tomados por este Excmo. Ayuntamiento en cabildo de 2 de Diciembre de 1878.

Se hizo lectura de una comunicacion del Sr. Gobernador civil, fecha 21 de Noviembre próximo, participando haber nombrado vocal de la junta de Instruccion primaria de esta capital, en sustitucion de D. Gabriel Perez que habia renunciado dicho cargo, á D. Francisco Maldonado y el Excmo. Ayuntamiento acordó quedar enterado y que se comuniquen el nombramiento á la espresada junta y al interesado.

Se dió cuenta de un oficio de la Diputacion, reclamando la cantidad de 125.053 pesetas 83 céntimos del contingente provincial y carcelario, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

Se hizo lectura de una comunicacion de la Excmo. Diputacion provincial, interesando la composicion del camino de Huercal á Pechina y baños de Sierra Alhamilla, por haber dejado de pertenecer á la provincia el establecimiento, y el Ayuntamiento acordó quedar enterado y que en el presupuesto adicional se incluya la partida necesaria.

Se leyó un oficio de la Junta provincial de Instruccion pública fecha 20 de Noviembre del año próximo pasado, remitiendo el expediente de sustitucion de la maestra del Cabo de Gata D.ª Carlota Sanchez, por imposibilidad absoluta de la misma, á fin de que el Excmo.

lentísimo Ayuntamiento y la Junta local se sirvan prestar el informe que determina la orden de 7 de Enero de 1879 y enterada la corporacion acordó que se pase el referido dictámen á la Junta local para que evacue el informe.

Se leyó el informe de la comision de aguas á la solicitud de D. Juan Martinez Garcia, fecha 25 del mes próximo, sobre que se le conceda una toma de agua de la llamada de grifo para el surtido de la casa de su propiedad situada en la calle del Albañil, número 2, y el Ayuntamiento acordó concederla abonando los derechos establecidos.

Visto el informe de la comision de aguas á la solicitud de D. José Cortés, fecha 22 del mes anteproximo y de conformidad con lo propuesto por la comision, el Ayuntamiento acordó acceder á lo que dicho señor pretende, tan luego como se destruya la actual cañeria de la casa, practicándose esta operacion á presencia de la comision, arquitecto y fontanero, debiendo quedar destruida en un trayecto de 15 á 20 metros.

Dada cuenta de la solicitud de Don Indalecio Córdoba, fecha 22 de Noviembre ante próximo, pidiendo que se le conceda formalizar un acueducto ó brazal para la conduccion de las aguas de la fuente de San Indalecio al cortijo de su propiedad, situado en el campo del Regocijo, el Ayuntamiento acordó autorizar á dicho interesado para abrir dicho cauce bajo las condiciones siguientes:

1.º La zanja habrá de seguir siempre inmediata al balate ó linde del huerto de D. José de Medina.

2.º Que será de cuenta del señor Córdoba el dejar siempre un espacio de cinco metros por el sitio mas estrecho.

3.º Que los pasos por donde el cauce atraviese el camino se haga en baden.

4.º Que en el trozo decamino por donde linda el huerto de D. Ildonso Lopez, no verifique obra alguna hasta que dicho señor retire las pencias y malezas.

5.º Que quedará salvo siempre el derecho del Municipio para variar las condiciones de esta autorizacion, si algun dia lo creyese conveniente.

6.º Que deberá retirarse los escombros á los huertos ó adonde no estorben.

Se hizo lectura de un memorial de D. Francisco Alonso Guzman, pidiendo vecindad en esta ciudad y el Ayuntamiento acordó acceder á dicha solicitud.

Se dió cuenta de un escrito de José Cruz Lopez, manifestando haber trasladado á Francisco Cuadrado el arren-

damiento de los arbitrios de mesas y casetas en la plaza, y el Ayuntamiento acordó aprobar dicha trasferencia.

Se dió cuenta del informe de la comision de Hacienda á la solicitud del archivero de protocolos de este distrito notarial D. José Pinteño, en que pide facilite un local á propósito con las seguridades convenientes para establecer el citado archivo; y el Ayuntamiento acordó que pase al Sr. Alcalde para que le proporcione de la pertenencia del Ayuntamiento que reuna las condiciones necesarias.

(Se continuará.)

Noticias Generales.

Madrid 30.

Hablábase anoche de la próxima publicacion en la *Gaceta* de una circular de ministerio de la Guerra, que podrá considerarse, en determinadas cuestiones de carácter militar, como complemento de la que ayer apareció, procedente del ministerio de la Gobernacion.

El viernes se arrojó al mar una joven de Alicante, que fué extraida ya muerta. Este es el tercero de los suicidios ocurridos el viernes, de que tenemos noticia. Tambien parece que el mismo dia se arrojó al agua en aquel puerto un marinero francés, cuyo cadáver ha sido extraido.

En Alicante fué degollada el viernes una joven por un musico de regimiento que sostenia con ella relaciones amorosas.

El viernes fué detenido en Zaragoza un individuo por sospechas de haber dado muerte á su esposa estrangulándola.

Ha sido preso en Francia y puesto á disposicion del subgobernador de Figueras el conocido por Chich de Selient, tristemente célebre por sus fechorías durante la insurreccion carlista. Segun la *Lucha* de Gerona, las autoridades de la frontera le seguian la pista por tener noticias exactas de que conspiraba para alterar de nuevo el orden en aquella provincia.

Segun *El Eco de Cartagena*, desde febrero de 1878 á igual mes de este año se han embarcado en aquel puerto para los Estados-Unidos 36.000 toneladas de hierro, la mitad próximamente manganesífero, á 45 reales tonelada precio medio, y el resto seco, á 25.

A la entrada de Lérida volcó uno de estos dias el coche de Balaguer, resultando varios pasajeros heridos, algunos de bastante gravedad.

Los periódicos de Málaga dicen que se halla enferma de cuidado la señora madre de nuestro particular amigo el general señor Lopez Dominguez.

Celebraremos el pronto y completo restablecimiento de aquella respetable señora.

Telegramas.

Roma 29.

La Reina de Inglaterra llegó á Bayona.

Todos los periódicos italianos dan la bienvenida á la Reina Victoria, y expresan sentimientos muy simpáticos para ella y para la Gran-Bretaña.

Calcutta.

Se dice que el Rey de Birmania está negociando un tratado de alianza con el Emperador de la China.

El gobierno de las Indias inglesas ha mandado cinco mil hombres con una fragata de guerra á la Birmania inglesa.

Todos los súbditos ingleses, á excepcion de los empleados, han abandonado la ciudad de Mandalay, temiendo que estalle una guerra entre Inglaterra y Birmania.

Versalles 29.

Senado.—El Sr. Laboulaye presenta el dictámen de la comision sobre el proyecto relativo á la traslacion á Paris de los cuerpos Colegisladores.

La derecha pide que se dé lectura á dicho documento.

La izquierda se opone, pero la mayoría acuerda que se lea.

Se verifica así.

El dictámen expone los motivos que aconsejan la permanencia de las Cámaras en Versalles y la necesidad de no introducir modificacion alguna en la Constitucion.

Termina desechando el proyecto de reunir ambas Cámaras en Asamblea nacional para variar el artículo de aquella que trata del punto donde deben residir los Cuerpos Colegisladores.

Se acuerda imprimir y repartir el dictámen.

Comunicado.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 2 de Abril de 1879.

Muy señor mio: Tendré á V. en agradecimiento se sirva publicar las proposi-

cer la deducion de los gastos de mi alimento, me entregó ciento diez francos.

—Qué cantidad tan grande!... pensaba yo; ¡todo para mi madre! Esta remesa la hará mas llevadera la triste noticia del extravío de mi hermano.

Ni un solo sueldo quise reservarme, á pesar de las reiteradas instancias de Marieta.

—Cómprate un pantalon y una chaqueta, Andrés, para los domingos y dias de fiesta, me decia la niña.

—No, Marieta, no, le contesté; la que llevo es bastante buena; me considero el mas feliz de los mortales por poder enviar á mi madre tanto dinero! Para mí tengo tiempo de ganarlo... y lo ganaré, no lo dudes. Me levantaré mas temprano, trabajaré mucho y me recogeré mas tarde.

—Y caerás enfermo, repuso Marieta.

Llegaba á tal punto nuestra confianza, que ya nos tuteábamos; biza que esto es muy natural en la niñez.

La hija del aguador daba muestras de ser en su dia una mujer hacendosa y trabajadora. Entónces, que sólo contaba nueve años, tenia ya á su cargo los quehaceres de la casa: vivia alegre y contenta; siempre se la veia con la sonrisa en los labios. Corria con la velocidad del rayo cuando se trataba de hacer algun servicio agradable á su padre, y no se quejaba jamás del mucho trabajo que casi siempre tenia. Cuando volvíamos su padre y yo de nuestras ocupaciones, la encontrábamos entretenida en cosas útiles, las cuales dejaba inmediatamente para disponer nuestra frugal comida. Un beso de su padre era la única recompensa que obtenia por su trabajo, y puede decirse que la pobre niña no aspiraba á más. Deseaba á su padre que fuera, ni aun con achaca de divertirse, á casa de los vecinos; y

nar el retrato con toda calma, lo que pudo hacer muy bien, porque se lo entregué á su padre para este efecto.

—Hermosa señora! exclamó la hija. Bellísima figura! ¡Qué traje!

—Si, decia el padre, volviéndome la joya, muy linda es esa mujer; pero ¡tantas y tan hermosas las hay en París, y hasta con su mismo traje!... Creo seguramente que ese retrato no conocerá otro dueño que tú, como no lo pierdas ó te deshagas de él; ¡tan imposible me parece que encuentres á las personas á quien corresponde!

Sin embargo, yo no perdía la esperanza de llegar á ver al viajero tuerto y á su niña.

Salimos el aguador y yo, é á su trabajo ordinario, y yo á buscar á mi hermano y á ver si podría ocuparme en algo que me valiera algun dinero.

Si no tuve la primera felicidad, disfruté de la segunda. Limpié dos chimeneas; el producto de mi trabajo me llenó de orgullo; ya podia ofrecer á mi protector algun dinero.

Sonrióse al tomarlo, y me dijo:

—A fin de año te entregaré lo sobrante, para que lo envíes á tu madre.

Poco tardé en conocer los diferentes cuarteles de París, gracias á mi buena memoria y mediana inteligencia. Los elegantes reconocieron en mí bien pronto estas circunstancias, y me ocupaban con bastante frecuencia...

—Írás á la casa A... me decian, entregándome billetes color de rosa y perfumados; preguntaras por la señorita C...

Cumplia exactamente mi encargo, y si era feliz en

ciones que se ne asegura hay hechas para la construcción tan justamente deseada, del ferro-carril de Linares á esta capital, para ver si importantes sindicatos de Banqueros extranjeros dedicados á estos negocios y con quienes tengo perfecta relacion, pudieran mejorarlas y sobre todo traerlas á la práctica, como reclaman las legítimas aspiraciones del país.

Es de V. con distinguida consideración afectísimo S. S. Q. S. M. B.

J. FERNANDEZ CORREDOR.

Sentimos mucho no poder complacer al Sr. Corredor por carecer de los datos que nos reclama.

Otro día quizá podamos satisfacer sus deseos.

Gacetas.

Insistimos en advertir á los electores que han firmado los pliegos designando los interventores de las mesas, que este acto á nada les obliga en el día de la elección, para votar los dos candidatos que de su agrado sean.

Sabemos de muchísimos que han suscrito por sorpresa ó compromiso dichos pliegos, y á ellos nos dirigimos particularmente, seguros de que acudirán á las urnas á conceder sus sufragios con toda independencia, burlando así las gestiones que cerca de ellos se hayan practicado por algunos agentes oficiosos, en la operación preliminar de la elección de mesas.

En la tarde de hoy debe llegar á esta el Sr. D. Juan Anglada, candidato que apoyan los partidos liberales de esta circunscripción.

Dicho señor se hospedará, según nuestras noticias, en la fonda de Tortosa.

No se reunió.—Convocada la Diputación provincial para el 1.º de Abril por el Sr. Gobernador de la provincia, no pudo reunirse por falta de algunos señores diputados que no han acudido á la convocatoria.

Y para esto son las luchas en los días de elecciones! Y para esto los electores andan de acá para allá arrojando compromisos y sinsabores!

Y esto cuando está pendiente una cuestión de vida ó muerte para la provincia, que es acordar la subvención del ferro-carril de Linares á Almería!

Mucho temíamos que esto sucediese al trasladar ayer las palabras de *El Diario*, cuyos comentarios sobran.

Ya lo sabe el colega; la Diputación no pudo reunirse por la falta de asistencia de algunos diputados.

Esperamos la segunda convocatoria.

Sr. Alcalde!—¿Qué no se diga que V. S. tiene interés en que permanezcan los olores en la calle de Almanzor! Mande V. S. por Dios, y por todos los santos de la corte celestial, que el dueño levante en el solar que tanto ha dado y dá que hablar una buena tapia, y todos quedaremos contentos y alegres dándole á V. S. las gracias.

Si V. S. no quiere molestarse en eso, dé licencia para que el propietario obre como tiene solicitado; vaya la línea torcida ó derecha, que al fin van ya unos diez años de lucha, en cuyos diez años se han cometido tantas *perrierias* con el ornato.

Lo que importa es desterrar de allí ese foco perenne de inmundicias y que vivan mas asegurados de la *peste* aquellos vecinos.

De una ó de otra manera, hágase lo que reclama la higiene aunque el ornato pierda, pues V. S. debe conocer que ni con la *cuadratura del círculo* hemos trabajado mas que con el dichosísimo solar de la calle referida. ¿Se hará? Mucho sentiríamos que no escuchase V. S. nuestras palabras.

Guasón.—No sabemos qué persona influyente hoy, y decimos influyente, por que conceptuamos que tendrá voto, ha reclamado, que se derribe, una tapia que le estorbaba á su propiedad ó sea á su casa.

En seguida se dió la orden para que pasaran dos individuos de la limpieza pública á ejecutar la operación; y así aban estos en su faena, cuando pasó un *guasón*, de los muchos que hay en esta tierra, y

como si le llamara la atención tanto movimiento, revistiéndose de autoridad, dijo con voz estentórea: «Muchachos, acabar pronto, y á empezar en seguida las obras del ferro-carril.»

Música de «El Juramento.»

Me han dicho que las nodrizas Pronto cobrarán,
Que el ordenador de pagos Dinero vá á dar,
Y los contratistas Cantan sin cesar:
Mañana sin falta Nos van á pagar»

Eso se murmura,
Eso se asegura,
Eso se propala Por la vecindad.

Así mismo los doctores Del santo Hospital Pronto sus atrasos Los percibirán
Porque el Presidente De la Provincial Tiene ya en la Caja..... Aire nada mas.

Eso se murmura,
Se dice, asegura,
Afirma y propala Por la vecindad.

Los vecinos de la plaza del Reducto se quejan, con fundado motivo, de que, desde hace muchos años, se les tiene ofrecido arreglar el pavimento de aquel sitio sin que todavía haya llegado el momento de realizar esa mejora y ruegan al Municipio que no descuide ese asunto, pues cuando llueve se estancan las aguas en aquellos parages y llegará el caso de quedar incomunicados unos vecinos con otros. El alumbrado parece que se ha mejorado algo en aquella zona y ya brillan hasta ahora mas avanzada los faroles del distrito.

En muchas capitales se está practicando un minucioso exámen de los vinos y licores que se expenden en las tabernas y puestos de bebida, para averiguar si aquellos están adulterados por la *fuchsina* y vendría que la Comision municipal de sanidad se fijase en este asunto á fin de averiguar si ha llegado hasta esta ciudad alguna partida de vinos adulterados con esa sustancia que tan fatales efectos produce en la salud pública.

HUMILDAD EVANGÉLICA.

En una de esas revueltas que en nuestra patria querida desde la hezafa de Riego, hasta nuestros propios días, han armado los partidos con la intencion mas cumplida é inocente de lograr, por tal medio, nuestra dicha, quiso premiar el gobierno de no sé qué bandería que estaba entonces en alza, la consecuencia política y los insignes servicios, ó tal vez las fechorias, de un conspicuo personaje que usa ya camisa limpia, cuyo preclaro talento, cuya esperiencia y pericia con crecientes y menguantes como de la luna á guisa, en el cielo de la España brillantes resplandecian, siendo de propios encanto y de agenos negra envidia, otorgándole, merced, á las virtudes ya dichas como don, una Gran Cruz. que es en balde que yo diga que de Isabel la Católica á la órden distinguida cual sospechará el lector de fijo, pertenecía Conservaba el agraciado, aunque parezca mentira, algun resto de pudor de su conciencia en la sima, y conociendo el buen hombre que aquella cruz peregrina le venia tan holgada como á un Cristo una levita, dos guitarras á un entierro, y á un gato una papalina,

es fama que al aceptarla, magüer dudas tan esquivas, y queriendo amalgamar, *ad instar* de sus doctrinas sus escrúpulos mongiles con cosa de tal estima, es decir, lector, el órden con las libertades pícaras, puesto el hombre, humildemente, ante un Cristo, de rodiillas á solas en su aposento de esta manera decia: «Ni tú, ni yo, gran Señor, »las tenemos merecidas!»

Suicidio.—Ayer se ha suicidado un carabiniere disparándose la carabina por debajo de la barba. Se ignoran las causas que le hayan arrastrado á cometer ese crimen.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL, de Almería.

Por acuerdo de esta Alcaldia, se replica á los Sres. Concejales y Sres. Asociados que constituyen la Junta Municipal, concurren á la sesion extraordinaria que debe celebrarse el sábado 5 de los corrientes en esta casa de Ayuntamiento, por virtud de la segunda invitacion personal que se les hará oportunamente, á fin de ocuparse de la subvencion al importante proyecto de obras del ferro-carril de esta capital á la ciudad de Linares; quedando tambien invitados y por medio del oportuno anuncio los mayores contribuyentes, á quienes tanto debe importar la discusion de este vital asunto, y sus resultados, para que se sirvan asistir á la referida sesion, si así lo estimaren conveniente, y en obsequio á la mas acertada administracion de los intereses de este Municipio.

Almería 1.º de Abril de 1879.—Juan de Oña.—Ledo, Morcillo, Srio.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1.º y los despachados en el mismo.

ENTRADOS

De Málaga, vapor español Manuel Espaliu.
De Garrucha, pailebot id. Federico.
De Algeciras, pailebot id. Concepcion.
De Malaga, balandra id. Jóven Antonio.
De Vinaróz, goleta id. Jóven Pepito.
Además siete laudes de diferentes puntos.

DESPACHADOS.

Para Málaga, pailebot español Federico.
Para Faro, goleta id. Jóven Pepito.
Para Orán, balandra id. Jóven Antonio.
Para Cádiz, patache id. nuevo Mi Sobrina.
Para Cartagena, vapor id. Manuel Espaliu.
Para Rochelle, brik-barca francesa Bersyox.
Además seis laudes para diferentes puntos.

MINAS

LA AVERIGÜE Y NIÑO MIMADO,
SITAS EN SIERRA DEL CABO DE GATA
término de Nijor.

Se sacan á subasta para el día 13 de Abril á las doce de su mañana, cincuenta metros de taladro en dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en casa del que suscribe calle de Amalia número 9.

Almería 25 de Marzo de 1879.—El Presidente, Manuel Belmonte.

PAPEL DEL EMPRESTITO.

Por conveniencias especiales se paga á tipos mas elevados que pagan los que se ocupan de estas compras, en la calle de Gerona, número 11.

VENTA.

El día 8 del presente mes de Abril, desde las once de la mañana en adelante, se procederá en la oficina del Vice-

consulado de S. M. Británica en esta plaza, á la venta por cuenta de quien pueda pertenecer, y adjudicacion si hubiere lugar, del casco del brik-barca inglés nombrado «Lord Lyon», de 955 toneladas de registro, encallado cerca de Roquetas, con un ancla y cuarenta y cinco brazas de cadena y demás pertenencias del mismo que existan dentro del buque, y la parte de cargo de mineral de hierro y esparto que pueda haber á bordo, el todo según se encuentra en dichas playas.

Tambien se celebrará en dicho día y hora y en la citada oficina, la venta de las anclas, velas y demás objetos salvados de dicho buque y que se hallan depositados en el almacén núm. 30 de la calle del Muelle de esta ciudad, y algunos en la cortina del muelle y en la orilla del mar en frente de la casilla de la guardia de Sanidad.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina Vice consular.

Almería 1.º de Abril de 1879.—El Vice-consul Británico, Felipe Barron.

A BEBER, COMER Y LAVAR.

En el Almacén de los señores Ortuño y Batiste se acaba de recibir una partida de vino priorato abocado y seco; el rico queso Mallorquin, y una partida de Jabon buena; espendiéndose todo sumamente barato.

D. JOSÉ ALFARACHE Y LOPEZ,
Médico Cirujano, ofrece su casa y servicios.—Paseo del Principe Alfonso, Fonda de las Palmeras.

VAPOR TERESA.

Llegará á este puerto todos los miércoles y saldrá los viernes para Orán á las 4 de la tarde.

Se despacha en el puerto Agencia de los Sres Terol y Martinez.

MINA «SAN ISIDRO»,

sita en el Barranco Jaroso.

Se convocan licitadores para la apertura de 35 metros de galería que se han de abrir en el pozo de dicha mina, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, y cuya subasta y remate tendrá lugar el día 4 del próximo Abril á las 4 de su tarde en la casa habitacion de D. Pedro Lopez Vazquez, sita en el paseo del Principe, núm. 16 y en el Barranco Jaroso, ante D. Juan Cavanillas.

Almería 24 de Marzo de 1879.—El Presidente, J. Barza.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para hoy Jueves 3 de Abril de 1879.

ULTIMA DEFINITIVA FUNCION.

A BENEFICIO DEL COBRADOR PRINCIPAL, DON JOAQUIN GOMEZ.

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La graciosa comedia en un acto, MAS VALE MAÑA QUE FUERZA.
- 3.º La graciosa comedia en dos actos, Nueva en este Teatro, titulada:

EL DINERO DE LA HUCHA.

4.º El Juguete en un acto en el que toman parte varios niños de esta poblacion, titulada:

EL MAESTRO DE ESCUELA.

Precios.—Palcos sin entradas, 50 rs.—Plateas sin id., 40 rs.—Butaca de palio con entrada, 10 rs.—Butaca de paraiso con entrada, 5 rs.—Asiento de galeria con entrada, 4 rs.—Entrada á la localidad, 5 rs.—Idem de Paraiso, 3 rs.

A las 8 en punto.

DIARIO DE AVISOS.

UN TRIUNFO MAS

LA COMPAÑIA FABRIL **SINGER** DE NUEVA-YORK,

Que recibió por la superior de sus Máquinas para coser,

EN VIENA,
1873,

EL PRIMER PREMIO

FILADELFA,
1876,

ACABA DE OBTENER

EN LA EXPOSICION DE PARIS DEL AÑO 1878.

LA MEDALLA DE ORO

Depósito central.—Almeria, Principe, 6.

SUCURSALES EN TODA ESPAÑA.

Venta á plazos desde 10 rs. semanales en adelante.

La Compañia que más alto ha elevado su nombre en el mundo industrial, es la Compañia «SINGER».

Desde su fundacion se dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó; ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una compañía que cuenta con dos magníficas fábricas en Nueva-York y Londres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradéz y buena fe, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PAAS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. Montera.

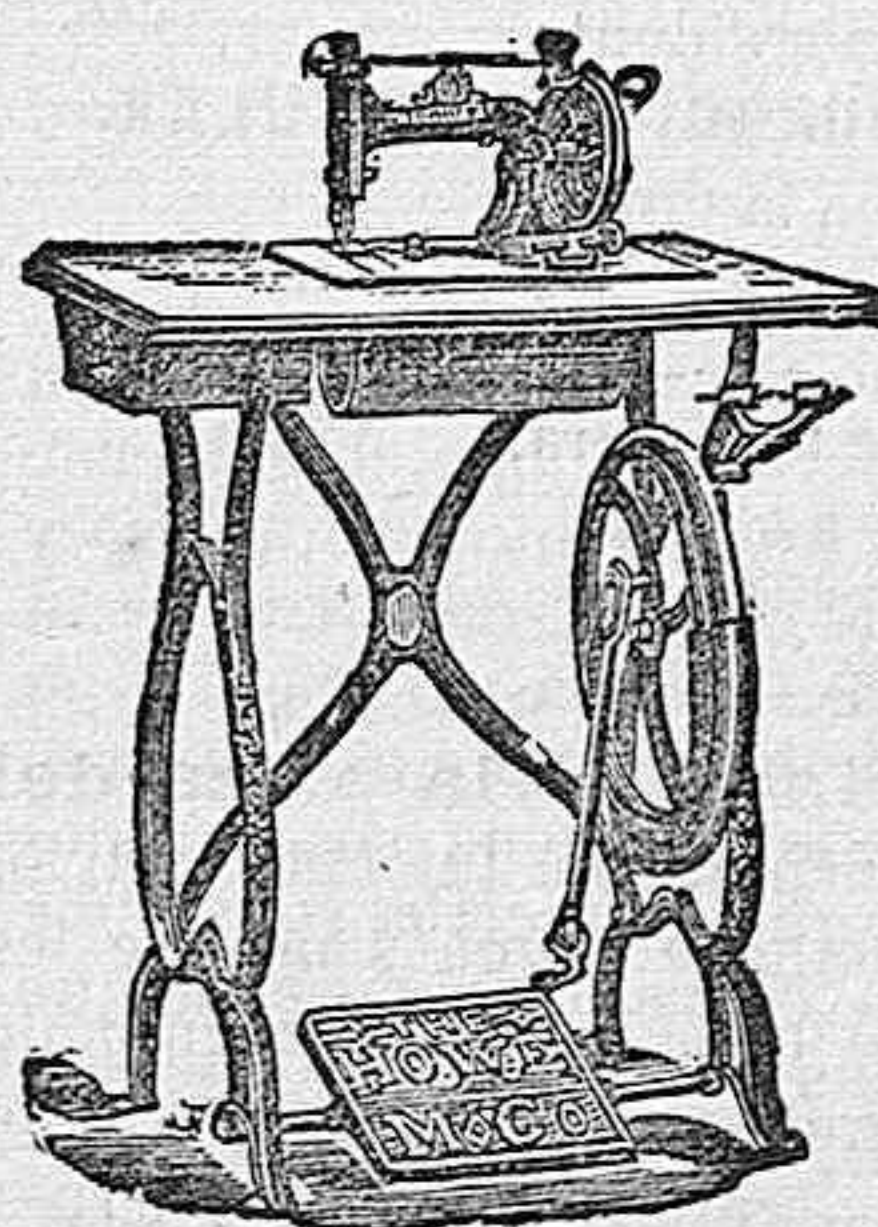
MADRID.

Cura núm. 48.816.—Certifica lo del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bueno 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza á mi ableniente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, la constipaciones peritricas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uetra, los catarrros de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la con-suncion.

DOCTOR ROD. WURZER,
Miembro de varias sociedades científicas.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos con las s toas, ca res. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.
De estarlos en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confiteria Sevillana, y en casa de los mejores ho-ticarios y ultramarinos.



LACOUR Y LESAGE.

1. Plaza de Bilbao, 1.

ALMERIA.

NUEVA Y GRAN VICTORIA

DE LA COMPAÑIA

WELEER Y WILSON

DE NEW-YORK.

A LA QUE LE HA SIDO CONCEDIDO

POR SUS NUEVAS MAQUINAS DE COTER

UNO DE LOS 100 GRANDES PREMIOS DE LA EXPOSICION

ó sea

EL SOLO Y UNICO GRAN PREMIO

PARA LAS MAQUINAS DE COSER

ENTRE MAS DE

OCHENTA COMPETIDORES.

La Compañia ELIAS HOWE ha ganado una **MEDALLA DE ORO**, de nueve que han sido concedidas á los demás expositores de máquinas para coser.

Además tenemos máquinas giratorias para zapateros. Máquinas de mano doble respunte y cadeneta de Ch. Raymond del Canadá. Sedas, hilos, agujas para toda clase de máquinas y piezas sueltas.

GARANTIA POSITIVA.

Venta á plazos convencionales. Se componen toda clase de máquinas.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

Compañia de seguros contra incendios y maritimos.

Asegura toda clase de mercancías y propiedades.

Esta compañía es la primera que estableció en España el seguro **CONTRA ALQUILERES**, en los cuales por una pequeña cantidad se indemniza igualmente del alquiler perdido durante la reconstruccion de los edificios incendiados, sobre lo cual se llama la atencion de los propietarios.

Representante en esta capital y provincia, **D. DIEGO CALVACHE**, calle de Bilbao, núm. 14.

Aviso á todos los industriales que ejerzan industria en la que necesiten pesos, pesas y medidas y toda clase de instrumentos de pesar y medir, que en la calle de la Noria núm. 19 está la oficina del fiel contraste casa de D. Basilio Carmona, maestro ajustador de esta ciudad y su partido, para conocimiento del público.—Basilio Carmona.

El establecimiento de sombreros de D. Ricardo Berdejo, Calle de las Tiendas, se ha trasladado interinamente á la esquina contigua en el mismo establecimiento de D. Francisco Felices, donde encontrarán sus numerosos parroquianos tan buen surtido y gusto en sus muchos encargos como hasta la fecha viene haciendo por espacio de tantos años.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **WUBARRY**, de Londres la

REVALENTA ARABICA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, gases, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cisticos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hgado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castiestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. catalano Wurzer.